INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONITAS DE THEONE SOLUCIONES S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Quito, mayo 20 del 2013

Señores Socios:

THEONE SOLUCIONES S.A.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de THEONE SOLUCIONES S.A., durante el ejercicio económico de 2012 que comprende desde el 01 de enero y el 31 de diciembre, informe que se apega al Art. 321 de la Ley de Compañías, y al reglamento para la presentación anuales de los administradores a las juntas generales Art. 1.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, la compañía no tiene movimientos económicos, el mismo que se refleja en sus estados financieros.

El directorio de la compañía tiene las intenciones de no continuar en el próximo año con las actividades de desarrollo tecnológico, por lo que se suspendería de manera definitiva el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2012, la compañía no tuvo ningún tipo de evento que genere ingresos y también que genere gastos.

De momento la compañía no tiene intenciones de continuar en el negocio de desarrollo tecnológico por lo que se encuentra en análisis, la permanencia y continuidad o el cerrar de manera definitiva la razón social y su objeto social ante la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplimiento a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2012 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

No se ve reflejado en el año 2012, los movimientos de desarrollo y logística de manejo; por lo que en los aspectos administrativos, laborales y legales, la compañía se ha limitado a cumplir fielmente con las declaraciones de impuestos y formalidades exigidas por parte de las entidades de control.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, la situación de la empresa ha sido refleja en el Estado de Resultados Integral en cero, puesto que reitero en los dos últimos años la compañía no ha operado con desarrollos tecnológicos.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

	2011	2012
VENTAS	0	0
INGRESOS NO OPERACIONALES	0	825.44
menos COSTOS Y GASTOS	0	1294.35
UTILIDAD CONTABLE	0	468.91

5. PROPUESTA DE SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Como se puede observar en el Estado de Resultados Integral, la compañía no tiene movimientos económicos en el desarrollo tecnológico por lo que en sus resultados reflejan una pérdida de 468.91 dólares.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y

ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012

La administración recomienda a los accionistas que conforman el directorio de THEONE

SOLUCIONES S.A., se tome una decisión definitiva sobre la permanencia y continuidad

de las operaciones de la compañía.

Sí la decisión es el cerrar las operaciones y liquidar la empresa, se tendrá que iniciar el

trámite de disolución a través de la Superintendencia de Compañías.

Sí el directorio decide continuar con los programas de desarrollo tecnológico a fin de

incentivar el crecimiento de la empresa; tendrán que planificar y desarrollar estrategias

para mejorar notablemente la participación en el campo de la tecnología, ofreciendo a

nuestros futuros clientes los servicios de calidad y entrega oportuna de los mismos.

Atentamente.

HANAN RODRIGUEZ GERENTE GENERAL

1709632408